

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Nº 134

Día 10 de mayo de 2024

- ordinario –

Secretaría General

ASISTENTES

Rector: D. Luis Serra Majem
Secretaria General: D^a. Inmaculada González Cabrera
Gerente: D. Jorge Balaguer de la Riva

SECTOR - A -

Alemán Ramos, Pedro	Izquierdo López, María Soledad
Arbelo Hernández, Manuel Antonio	López Brito, María Belén
Argüello Henríquez, Anastasio	López Suárez, Sebastián
Armas Cabrera, María Eugenia	Maeso Fortuny, Orlando Francisco
Arteaga Ortiz, Rafael Ángel	Marrero Callicó, Gustavo Iván
Artiles Rodríguez, Josué	Mesa Marrero, Carolina
Beerli Palacio, María Asunción	Moreno García, Jesús Alexis
Bulchand Gidumal, Jacques	Palerm Salazar, Juan Manuel
Castro Núñez, Ulises	Perera Santana, Juana Ángeles
Clouet, Richard	Pulido Melián, Elisenda
De Luxán Hernández, Lía	Quintana Montesdeoca, María del Pino
Díaz Díaz, Nieves Lidia	Quintana Suárez, José Carmelo
Díaz Peralta, Marina	Ramos Martín, Alejandro
Forteza Sevilla, María Del Sol	Rico Santos, Milagros
García Almeida, Desiderio	Rodríguez Bahamonde, Rosa
García Rodríguez, Carmelo Rubén	Rodríguez Herrera, Gregorio
García Sánchez, María Soraya	Romeo Malanda, Sergio
González Betancor, Sara M ^a	Ruiz Santana, Sergio
González Martín, Margarita Rosa	Salinero Alonso, María del Carmen
Grau Pineda, María del Carmen	Sánchez Rodríguez, David Cruz
Haroun Trabaue, Ricardo Jesús	Santiago García, Dunia Esther
Hernández Calvento, Luis Francisco	Solbes Ferri, Sergio
Hernández Socorro, María de los Reyes	Taira Alonso, Jin Javier
	Trujillo Castellano, Lourdes

SECTOR - B -

Benítez Rodríguez, Salvador
Bravo Martínez, José
Chica González, Manuel José
Guerra Santana, Mónica Francisca
Malo de Molina Zamora, María Diana
Marrero Medina, Carmen Delia
Peña Alonso, Carolina Priscila
Pérez Aguiar, Miguel Ángel
Quintana Suárez, Miguel Ángel
Rodríguez Rodríguez, María Nayra

SECTOR - C -

Afonso Bethencourt, Adal Xerach
Bolaños Santana, María Esther
Cabrino de Minicis, Maximiliano
García Martín, Carla
García Milian, Rosmary
Gomariz Rodrigo, Ana María
Guerra Hernández, Jorge
Gutiérrez Pérez, David
Hernández Llanos, Cathaysa
Jiménez González, Miriam
Magliocco Pulido, Luciana
Morales de León, Teresita del Niño

Jesús
Muñoz Sanz, Luis
Pérez Alemán, Adal Manuel
Rivero López, Adrián
Rodríguez de León, Mencey
Rodríguez Medina, Jonay Jesús
Rodríguez Pérez, Jorge
Rojas Aranda, Erika
Santana López, Domingo Lorenzo
Santana Sosa, Joan Dylan
Sosa Suárez, María
Viera Ruiz, Alejandro

SECTOR - D -

Arroyo Ramírez, Josefa Dolores
Benítez Morales, Liduvina
Bueno García, José Ángel
Lukianov Dzhenevaya, Ekaterina

Navarro Alvarado, Iluminada de la Paz
Pérez Delgado, Marcos Antonio
Reyes Pérez, Víctor Raúl
Río Hernández, Rosa María Del

***Justifican su ausencia los siguientes claustrales:**

Acosta Hernández, Begoña María
Alonso González, Itziar Goretti
Alonso Hernández, Jesús Bernardino
Carretón Gómez, Elena
Cuenca Hernández, Carmelo Marcial
De Saa Pérez, Petra
Fuentes Perdomo, María Juana
Florido de la Nuez, María del Carmen
González Robayna, Ignacio Javier
Macías López, Elsa
Marrero Díaz, María de los Ángeles
Marrero Marrero, Domingo
Melián González, Santiago
Ponce Marrero, Francisco Javier

Ramírez Casañas, Carlos Miguel
Ramos Gordillo, Antonio Sebastián
Sadhvani Alonso, José Jaime
Sánchez Medina, Agustín Jesús
Tavío Pérez, María del Mar
Matos Lorenzo, Manuel Francisco
Quevedo García, José Luis
Rubio Sánchez, Sara
Brito Betancort, Pablo
Espino Fuentes, Gabriel
González Maroto, Andrea Nazaret
Hernández Bombino, María Fernanda
López Alemán, David

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, del Acta nº 133**
- 2. Bienvenida a los nuevos miembros del Claustro para cubrir las vacantes de los Sectores A, B y C**
- 3. Sustitución de los miembros de la mesa por el Sector C.**
- 4. Aprobación si procede, la apertura del procedimiento de elección de miembros del Claustro para el Consejo de Gobierno pertenecientes al Sector A y C.**
- 5. Informe anual de la Defensoría Universitaria.**
- 6. Informe anual de la Unidad de Igualdad.**
- 7. Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento de D. Antonio Fernández De Buján y Fernández como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.**
- 8. Información sobre la concesión de la Medalla de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por el papel jugado en el nacimiento y posterior desarrollo de esta universidad a:**
 - D. José Carlos Mauricio Rodríguez**
 - D^a. María Eugenia Márquez Rodríguez**
 - D. Ángel Tristán Pimienta**
 - D. Francisco Rubio Royo**
 - Informaciones Canarias, S.A. (Canarias7)**
 - Editorial Prensa Canaria, S.A. (La Provincia)**
- 9. Ruegos y Preguntas.**

ACTA DE ACUERDOS

Se da comienzo la sesión en segunda convocatoria a las 9.35 horas del día 10 de mayo de 2024. El presidente abre la sesión y da la palabra a la Secretaria quien informa de que hay quorum para celebrar el claustro.

- 1. Aprobación, si procede, del Acta nº 133.**

Toma la palabra la Secretaria General, Inmaculada González Cabrera, quien somete a votación el acta nº 133.

Se aprueba por asentimiento.

2. Bienvenida a los nuevos miembros del Claustro para cubrir las vacantes de los Sectores A, B y C.

Toma la palabra la Secretaria General, Inmaculada González Cabrera para dar la bienvenida a los nuevos miembros del Claustro Universitario por los sectores A y C, indicando que por el sector B no se ha presentado nadie.

Por el Sector A:

D. Pedro Alemán Ramos

D^a. Dunia Esther Santiago García

Por el Sector C:

D^a. Luciana Magliocco Pulido

D. Jorge Rodríguez Pérez

D^a. Carla García Martín

D^a. Ana María Gomariz Rodrigo

D^a. Andrea Nazaret González Maroto

D. Luis Muñoz Sanz

D. Alejandro Viera Ruíz

D. Mencey Rodríguez de León

D^a. Carla Acosta Pérez

D. Gabriel Espino Fuentes

D^a. Ruth Gay Santana

D. Echedey Nuez Castellano

D^a. Fayna Victoria Suárez García

D. David Gutiérrez Pérez

D^a. Erika Rojas Aranda

D^a. Yaiza María Collado Zerpa

D. David López Alemán

D. Nur Ramos Rodríguez
D^a. Cathaysa Hernández Llanos
D^a. Miriam Jiménez González
D^a. Jana Sánchez Montelongo
D^a. Beatriz González Domínguez
D. Ibán Martel Robaina
D. Adal Manuel Pérez Alemán
D^a. Teresita del Niño Jesús Morales de León
D. Domingo Lorenzo Santana López
D. Adrián Rivero López
D. Jorge Guerra Hernández
D^a. Isabel Flores Peñate
D^a. Paula Falcón García
D^a. María Fernanda Hernández Bombino
D. Adal Xerach Afonso Bethencourt
D^a. María Esther Bolaños Santana
D^a. Rosmany García Milian
D. Joan Dylan Santana Sosa
D. Maximiliano Cabrino de Minicis
D^a. María Sosa Suárez
D. Jonay Jesús Rodríguez Medina
D. Pablo Brito Betancort

3. Sustitución de los miembros de la mesa por el Sector C.

Toma la palabra la Secretaria General, D^a. Inmaculada González Cabrera para someter a votación los nuevos miembros de la mesa por el Sector C:

Titulares:

Santana López, Domingo Lorenzo: 19 votos

Alfonso Bethencourt, Adal Xerach: 17 votos

Suplentes:

Rodríguez Medina, Jonay Jesús: 5 votos

Espino Fuentes, Gabriel: 2 votos

4. Aprobación, si procede, la apertura del procedimiento de elección de miembros del Claustro para el Consejo de Gobierno pertenecientes al Sector A y C.

Toma la palabra la Secretaria General, Inmaculada González Cabrera, señala las vacantes que hay por cada sector del Claustro en el Consejo de Gobierno

Vacantes:

Sector A: 1

Sector C: 6

CALENDARIO

DÍA	ACTUACIONES ELECTORALES	FECHA
1	Inicio presentación de candidaturas	Jueves, 2 de mayo
7	Fin plazo presentación candidaturas	Miércoles, 8 de mayo
12	Proclamación provisional candidaturas y apertura plazo reclamaciones	Lunes, 13 de mayo
15	Fin del plazo de reclamaciones	Jueves, 16 de mayo
21	Proclamación definitiva de candidaturas	Miércoles, 22 de mayo
26	Sesión del Claustro: Votación y escrutinio. Proclamación de Candidaturas electas	Lunes, 27 de mayo

Don Adrián Rivero López advierte un error en el calendario, pues este corresponde a la primera convocatoria prevista para el Claustro que estaba convocado para el día 30. La secretaria general asume el error de no modificar dicho calendario y somete a los miembros del Claustro modificar este atendiendo a los mismos plazos que mantenía el que se traía para su eventual aprobación.

Tras su adecuación a las nuevas fechas se vuelve a someter a aprobación el siguiente calendario:

DÍA	ACTUACIONES ELECTORALES	FECHA
1	Inicio presentación de candidaturas	Lunes, 13 de mayo
7	Fin plazo presentación candidaturas	Lunes, 20 de mayo
12	Proclamación provisional candidaturas y apertura plazo reclamaciones	Lunes, 27 de mayo
15	Fin del plazo de reclamaciones	Jueves, 30 de mayo
21	Proclamación definitiva de candidaturas	Miércoles, 05 de junio
26	Sesión del Claustro: Votación y escrutinio. Proclamación de Candidaturas electas	Lunes, 10 de junio

Se aprueba por asentimiento

La Secretaria General recuerda que con esta aprobación se está aprobando también la celebración de un Claustro para el lunes 10 de junio, quedando a la mesa del claustro decidir si añade algún punto del orden de día y la hora.

5. Informe anual de la Defensoría.

El Rector da la palabra a la Defensora Universitaria, D^a. Alejandra San-Juán Hernán-Pérez quien hace una defensa oral del informe anual de la Defensoría.

Señala que este suele hacerse en el primer Claustro que se convoca en el curso académico. Que en este curso se convocó uno anterior, en enero, pero que no pudo acudir porque estaba en un Congreso de Justicia restaurativa en Madrid.

Entre las cuestiones relevantes destaca que debe procederse a realizar elecciones al representante de estudiantes (que dejó sus estudios en la ULPGC) y por el sector del PTGAS que cesó.

El informe anual de la Defensoría se encuentra en el (Anexo I)

6. Informe anual de la Unidad de Igualdad.

El Rector da la palabra a la Directora de la Unidad de Igualdad, D^a. Carolina Mesa Marrero quien hace la defensa oral del informe anual de la Unidad de Igualdad.

El acto de igualdad participó en el Acto de investidura de Doctora honoris Causa que tuvo lugar el 5 de marzo en el que se invistieron un total de once Honoris causa.

El informe anual de la Unidad de Igualdad se encuentra en el (Anexo II)

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento de D. Antonio Fernández De Buján y Fernández como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Votos a Favor: 65

Votos en contra: 3

Abstenciones: 12

8. Información sobre la concesión de la Medalla de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por el papel jugado en el nacimiento y posterior desarrollo de esta universidad a:

- D. José Carlos Mauricio Rodríguez
- D^a. María Eugenia Márquez Rodríguez
- D. Ángel Tristán Pimienta
- D. Francisco Rubio Royo

- **Informaciones Canarias, S.A. (Canarias7)**
- **Editorial Prensa Canaria, S.A. (La Provincia)**

Toma la palabra el Rector, D. Luis Serra Majem, para informar sobre la concesión de la Medalla de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de las personas y entidades que fueron aprobadas en Consejo de Gobierno y otorgadas en el acto en el Palmeral de Teleco en el Campus de Tafira, en un acto de celebración el 26 de abril.

9. Ruegos y Preguntas.

En los ruegos y preguntas toma la palabra el Señor Rector para presentar al nuevo Gerente Don Jorge Balaguer de la Riba y presenta brevemente su *curriculum vitae*.

El Rector continúa leyendo un comunicado de la CRUE recordando que “las universidades españolas ya hemos expresado y reafirmado en varias ocasiones nuestro permanente compromiso con la paz, la convivencia y la justicia y con la defensa del Derecho internacional humanitario.

Lo cual no impide que vuelva a verse profundamente conmovida por el agravamiento del conflicto de Gaza y las penosas consecuencias que está teniendo para la población Palestina.

Por ello, y estando convencido de que expresa la voluntad de este claustro bajo el acuerdo de la CRUE, hacemos nuestro el sentir de nuestro campus y la reivindicación que desde ellos está extendiendo para que desde distintas instancias se adopten medidas que pongan freno a la escalada de violencia que se está produciendo, en consecuencia, exigimos el cese inmediato y definitivo de las operaciones militares del Ejército del aire, así como de cualquier acción de carácter terrorista y la liberación de las personas secuestradas por Hamás.

Que el Estado de Israel respete el Derecho internacional y permita la entrada en Gaza de toda la ayuda humanitaria que pueda proveerse para cubrir la emergencia de su población civil y que se articulen las medidas que correspondan por parte de las instancias internacionales para cometer lo antes posible la reconstrucción y recuperación del territorio palestino.

Nos comprometemos con ello a revisar y, en su caso, suspender los acuerdos de colaboración con universidades y centros de investigación israelíes que no hayan expresado un firme compromiso con la paz y el cumplimiento del Derecho internacional humanitario.

Intensificar la cooperación con el sistema científico y de educación superior palestino y ampliar nuestros programas de cooperación y de voluntariado con la población refugiada.

Velar porque en el ejercicio de la libre expresión no se produzcan conductas igualmente reprobables de antisemitismo o islamofobia, así como a cualquier otro comportamiento de odio en el seno de las comunidades Universitarias.

En ese sentido, ya en los últimos meses la Universidad se ha pronunciado a través de su página web, en distintos foros, incluso ha colaborado en la elaboración de actos de apoyo a la infancia, a los niños y niñas de la franja de Gaza a través de una maratón musical que nos ocupó este Paraninfo durante 6 horas.

Con ello quiero decir que nuestra institución está firmemente comprometida con este problema y va a contribuir en ello a su solución, no solo con las medidas que se han mencionado, sino incluso con la posibilidad y así lo ha expresado el otro día en el Consejo de Gobierno de usar un fondo especial de ayuda humanitaria que ha venido creciendo a lo largo de los últimos 20 años, 18 años para ser exactos y que actualmente asciende a 120.000€ que nunca se ha utilizado para ningún otro evento y que ahora vamos a utilizar en su práctica totalidad para ayudar a la Agencia de Naciones Unidas que está ayudando a los refugiados en la Franja de Gaza”.

Toma la palabra el profesor Don Juan Manuel Palerm Salazar, señalando que los laboratorios del departamento de expresión gráfica y proyectos arquitectónicos están en una situación deficiente desde hace mucho tiempo, sobre todo, el de maquetas. Carecen de personal desde que se jubiló la maestra de taller y no se puede recuperar una plaza y estamos intentando con la Vicerrectora y con el Vicegerente buscar soluciones adecuadas para intentar buscar esa plaza de sustitución provisional hasta que lleguemos a un planteamiento que tiene que estar vinculado con el nuevo plan de estudios y de la misma manera nos pasa con fotografía en la que estamos modificando desde hace dos años estos dos laboratorios fundamentales para la escuela de arquitectura y que están en un estado verdaderamente muy deficiente.

El Rector señala que en su despacho le ha recibido 4 veces en tres años y medio y se está trabajando, pero que debe ser un trabajo de todos.

Interviene Don José Bueno Castro quien demanda información sobre la continuidad del Servicio de Reprografía y sobre el presupuesto para el mantenimiento, reposición y actualización de equipamiento de los laboratorios docentes y de apoyo a la docencia de la ULPGC.

Hace mención a la obsolescencia del equipamiento informático del Laboratorio de Fotografía y Tratamiento de la Imagen adscrito al Departamento de Expresión Gráfica y Proyectos Arquitectónicos, donde desempeña las tareas propias de su grupo y especialidad como técnico especialista en fotografía, comentando que tanto parte de las referencias técnicas para la evaluación de la calidad de imagen, como las licencias de pago necesarias para edición de imagen (Adobe Photoshop Lightroom) y para generar modelos 3D mediante fotogrametría (Agisoft Metashape) son de su propiedad o se abonan de manera recurrente desde su cuenta corriente.

Planteó la posibilidad de afrontar una OEP en turno libre por concurso de méritos para el personal en fraude de ley que no pudo estabilizar por la restricción temporal de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, por lo que entiende es un impulso de la Disposición Transitoria Novena de la Ley Orgánica del Sistema Universitario, y del artículo 61.7 de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, teniendo en cuenta que las plazas ocupadas por el personal afectado son plazas estructurales que no consumen tasa de reposición.

El Gerente contesta que lo que procede es emitir un informe de la situación y se pondrá manos a la obra para ver de qué manera puede reconducir el asunto.

El estudiante Don Mencey Rodríguez de León representa a la escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote y quiere dejar constancia de las deficiencias de llegar a la reunión y solicita que se comience a tiempo ya que él depende de vuelos, también quiere dejar constancia de que el alumnado de Lanzarote no tiene transporte público adecuado para llegar a las instalaciones y se pregunta ¿en qué medida puede la Universidad colaborar con la ciudad y con otros puntos de la isla para mejorar la conectividad?

El Rector contesta que le agradece la pregunta y que este tema lo han discutido con el Presidente del Cabildo y con la con la Consejera de Cultura del Cabildo de Lanzarote, es un tema que se va a solucionar el del transporte y por nuestra parte el compromiso con Lanzarote ha sido máximo desde un principio, el Rector ha estado ocho veces en Lanzarote durante su mandato y están trabajando, tanto con la Escuela de Enfermería, como con la escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote para mejorar las instalaciones. De hecho, señala el Rector que se está recuperando por la ULPGC un local adyacente a la escuela y que tal es el compromiso del Rector que estará presente en la orla de los egresados de Turismo como de Enfermería, pues extiende que son Campus importantísimos para nosotros, tanto como el de Tarifa o los demás que podamos tener en Gran Canaria.

El estudiante Don Domingo Santana López comenta que en el Claustro del año pasado sobre el Estado de la Universidad realizó dos peticiones. La primera petición fueron las canchas de bola canaria y las tenemos y la segunda, la institucionalización de lo que es la olimpiada deportiva que organizaban tres o cuatro estudiantes y se ha hecho. Agradece porque el Vicerrector dijo que ambas iban a estar cumplidas para este Claustro y como así ha sido lo agradece públicamente.

La estudiante de Doña Ana María Gomariz Rodrigo tiene dos ruegos y, dado que entra por vía telemática, solicita que la Secretaria General lea los ruegos que a puesto en el chat y se recogen literalmente.

- a) Mostrar el malestar del alumnado por el procedimiento de resolución de las becas de la ACISI, ya que puede ser mejorable el proceso y mucho más transparente.
- b) Rogamos facilitar la formación online y Telepresencial para que el alumnado que tenga personas dependientes a su cargo, que tengan otros trabajos y/o vivamos fuera de la isla. Tenemos deficiencias de infraestructura y Recursos Humanos en todas las islas menores, necesitamos apoyo por parte de las instituciones para reducir la diferencia entre el alumnado que hacemos las tesis doctorales.

El Vicerrector de Investigación y Transferencia D. Sebastián López agradece por el ruego y comenta que coincidimos que el procedimiento seguido por la ACISI en esta última convocatoria de contratos para doctorales es muy mejorable en el sentido de que, las bases estaban escrita de una manera y se han aplicado, entiendo que se refiere que, por ejemplo, nos encontramos con la sorpresa de que la ACISI hizo una resolución definitiva y no hizo una resolución provisional, con lo cual no se admitían alegaciones y otra serie de deficiencias más.

Yo me reúno con una frecuencia como mínimo mensual con el director de la de la ACISI, y todo esto se ha trasladado y él ha manifestado su compromiso de cambiarlo para la próxima convocatoria.

Este y otros asuntos que sean de su interés, pues me los pueden comunicar y yo se los trasladó al director de la ACISI, ya para esta convocatoria, según lo que me ha transmitido no hay solución, pero se ha comprometido a modificar las bases para evitar estos problemas en futuras convocatorias.

Y siendo las 11.30horas, habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

VºBº EL PRESIDENTE DEL CLAUSTRO LA SECRETARIA DEL CLAUSTRO

Lluís Serra Majem

Inmaculada González Cabrera